

## PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

## SUSCRIPCIÓN.

Page adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

## FIN DE TEMPORADA

Trajes á la medida, desde 40 ptas.

PAÑERÍA DE BONIFACIO LAZARO

con Sastrería á cargo de

TEODOMIRO DURÁN

16, SAN JUAN, 16

BADAJOZ

## El asunto del día.

Ayer lo decíamos: la crisis actual es gravísima.

Con esta opinión nuestra coincide la de los periódicos de Madrid que hemos recibido últimamente.

Bien es verdad que no puede pensar de otro modo nadie que mire las cosas con sereno é imparcial juicio.

\*\*\*

La crisis es laboriosa; y en el momento de escribir estas líneas, no puede asegurarse cuál sea su solución.

Uno de los telegramas de Madrid que ayer publicamos, indicaba que la Reina iba á encargar á Sagasta la formación del nuevo Gabinete; y si esa noticia se confirma, es indudable que el jefe del partido liberal ha de encontrar dificultades para llevar á cabo su cometido.

Del Gabinete dimisionario formaban parte Lopez Puigcerver, Maura y Canalejas, que aparte de Moret, figuran entre los hombres más importantes de la fusión; pero á pesar de ello, aquel Gabinete, reconociendo su impotencia para dominar un conflicto que no supo evitar, no encontró otra solución para salir del paso, que presentar en masa su renuncia, confiando antes la comandancia general del primer cuerpo de ejército á Martinez Campos.

Dada la debilidad de D. Práxedes, qué hombres políticos van á aceptar una cartera, si son partidarios de hacer respetar las leyes y de fortalecer los resortes de gobierno, y quieren á la par contribuir al sostenimiento de las libertades conquistadas á costa de tantos sacrificios? Se habla del Sr. Gullón—del papá, por supuesto—para la cartera de la Gobernación, y si eso llega á realizarse y los demás que entren en el Gobierno con el célebre D. Pío, son de la talla de éste, tendremos un Ministerio chico en vez de uno de mediana altura, ya que no sea de notables como en *illo tempore*.

La continuación en el poder del señor Sagasta no ha de dejar satisfecho al país; si bien es verdad que si tal solución prospera será debido á la circunstancia de no estar legalizada la situación económica.

Un Gabinete fusionista presidido por el marqués de la Vega de Armijo ó el señor Montero, no vendría á resolver nada; y la entrada de los conservadores podría traer graves consecuencias, á no ser que Cánovas del Castillo y Cos-Gayon aceptaran los presupuestos formados por el Sr. Canalejas, para que no ofreciese dificultades su aprobación por las actuales Cortes.

Un ministerio formado por Martinez Campos, que por lo visto es el único hombre que hay en España para resolver

todas las cuestiones graves, pudiera ser una solución; pero dicen que D. Arsenio no se muestra propicio á presidir el Gabinete, si le dan el encargo de organizarle. Exige, en cambio, si es cierto lo que en Madrid se contaba ayer, que continúe en Guerra el Sr. Lopez Dominguez, hombre de Parlamento ciertamente, pero que no obstante los tres entorchados, no está á la altura de las circunstancias; y si la exigencia existe—lo cual nos resistimos á creer—¿qué autoridad tendría el Sr. Sagasta para presidir el Gobierno?

Nosotros opinamos que el hombre á quien la Reina dispense su confianza para constituir Gabinete, debe tener completa libertad para organizarlo como estime más oportuno y que solo la Regente es quien puede aceptar ó no la lista que á su aprobación se someta. La ingerencia de otras personas en lo que la Constitución confía al jefe del Estado, tienen que rechazarla todos los hombres públicos que en algo se estimen.

## MINUTA.

Debe ser gran consuelo para los poetas pobres que tienen que apelar al Estado con objeto de que este, en remuneración de sus servicios, les otorgue un sueldo, más ó menos mezquino, el considerar que el Príncipe de nuestros ingenios, el mismo Miguel de Cervantes Saavedra, inmortal autor del *Quijote*, fué algo así como son ahora los recaudadores de contribuciones ó los comisionados de apremio.

Y nada de extraño tiene que los que no pueden ni soñar siquiera en alcanzar la justa fama del insigne manco de Lepanto, acepten destinos que, por insignificantes que sean, son muestra de que donde falta un duque de Béjar que no supo recompensar la inmortalidad que con su dedicatoria de la primera parte de *Don Quijote de la Mancha* le regalaba el glorioso cautivo de Argel, surge siempre un conde de Lemos para ser ilustre y agradecido Mecenas.

Y deben, los que se ocupen de estos asuntos que á los poetas empleados del Gobierno se refieran, no hacer malos juicios ni crear antipatías que alguna vez pueden serle funestos, sino respetar la desgracia y saludar la majestad de la pobreza, aunque á esta pobreza no se una el ingenio del autor de *La Galatea*.

LUIS DE SOTOMAYOR Y TERRAZAS.

## Pacotillas de Extrañi.

En la Cala (Zaragoza), fué pescado hace poco un delfín cuya longitud es de cuatro metros y su peso el de 30 arrobas. Vamos á ver; problemas:

¿Cómo sería el tamaño de cualquiera que en ayunas se comiera á cucharadas, aunque no fuera con gula, tantos delfines de esos como nosotros de angulas?

Me parece más difícil este problema que aquel otro tan conocido:

«Si el tamaño que tienes los melones llegaran á tener los cañamones, ¿qué tamaño tendrían los gorriones?»

\*\*\*

¡Ah! ¿no saben ustedes lo que ha sucedido en un teatro de las Palmas (Canarias)?

¡Pues si tiene la gracia de Dios! Estaban representando una obra, en la cual algunos actores se meten entre el público y hablan con los que están en el escenario, insultándose.

Otro actor vestido de municipal interviene en el lío, haciendo como que va á imponer silencio á los que escandalizan desde las butacas.

Pues bien; un municipal de veras al ver al que él creía compañero suyo liado con varios espectadores, se presentó furioso en las butacas y quiso llevar á todos á la prevención en medio de las carcajadas del público.

Pero no es esto lo más gracioso. Lo más gracioso es que á las puertas del teatro se armó una bronca, no fingida, sino de verdad, y los municipales brillaron por su ausencia.

Esto, si bien se repara tiene muchísima sal... ¡El demonio tiene cara de municipal!

\*\*\*

En Ucieca de Ruento la costumbre se conserva de cencerrear á los viudos, sean varones ó hembras, cuando repiten la suerte de casarse ante la iglesia. Noches pasadas á un viudo, que celebró nupcias nuevas, le tocaron las sartenes y los cazos á su puerta, hasta que, amoscado el hombre, echó mano á la escopeta y perniquebró á dos músicos como intimación primera. Será allí costumbre, pero exclamará el que esto lea: ¡Córcholis con las costumbres de Cabuérniga!

\*\*\*

¿Han leído ustedes lo de la mujer que entró en el Gobierno civil á pedir una carta de socorro para trasladarse á Palencia, y al salir sufrió un desmayo á causa del hambre y rodó por unas escaleras, con un niño que llevaba en brazos?

Pues tiene chiste la noticia y por eso la comento yo.

Y el chiste, que hace reír, es que antes de que ocurriera lo que acabo de decir, la llevaron, por pedir, á la perrera.

¿Verdad que tiene chiste? Si no puede trabajar y no tiene que comer, ¡a morir! ¡Cómo ha de ser!... (¡Puede el baile continuar!)

\*\*\*

Dice un periódico que hace pocos días se casaron dos jóvenes de la isla de Marken, en Holanda, sin otra ceremonia que la de patinar juntos en el hielo.

Vamos sí; extendieron el contrato de boda sobre la helada superficie y lo rubricaron con los pies.

Es un buen sistema, porque no hay necesidad de entablar el divorcio.

Cuando llega la época del deshielo se deshace el contrato y no me acuerdo si te he visto.

\*\*\*

Setenta mil marcos ha dado un sujeto por una completa colección de sellos. Nada existe escrito sobre gustos, pero por alhajas de esas no doy yo dos perros.

## De todo un poco.

Dice *El Globo* que no debe admitirse la ayuda de los Estados Unidos para acabar con la insurrección cubana.

¡Admitirla! ¿Pero ese país está dispuesto á prestarla?

¡Qué bobada!

En broma ha dicho un articulista que aquí hace falta una leva.

¿De caciques?

## Costumbres universitarias.

Un gran combate ha tenido lugar entre dos corporaciones de estudiantes de la Universidad de Berna; estas costumbres universitarias en Suiza se resienten de las de Alemania.

Los estudiantes se dividen voluntariamente en grupos, que después se provocan.

Los unos ostentan un casquete minúsculo rojo, y los otros le llevan blanco.

Se baten en campo cerrado; en combate singular, que casi siempre es plural; porque los beligerantes se presentan blindados, acorazados y llevando gafas protectoras; pues es el rostro á donde se dirigen los golpes.

Esto se llama *la menur*, y los acuchillados gloriosos son *los schssms*.

En la juventud romana, estas costumbres bárbaras no han tenido éxito, por considerarlas como grotescas tradiciones que han rehusado proseguir.

Y han hecho perfectamente.

Porque nada hay tan estúpido. Ni que merezca mayor censura.

Al fin la venida de la embajada marroquí había de resultarnos terriblemente funesta.

Nos cuesta 400 hombres y uno de los mejores buques de nuestra mermada escuadra.

¡Qué triste suerte la nuestra!

El periodista inglés que está dando la vuelta al mundo á pie y sin dinero ha llegado á Segovia.

Y lo primero que han hecho aquellos habitantes ha sido mirar el estado en que lleva los zapatos el caminante.

Que por lo visto tiene hasta la suerte de que en el camino le provean de calzado.

No es chica ganga.

Persona que recientemente ha llegado á Málaga, procedente de Melilla, dice que el príncipe Araaf ha comprado una gran caja de caudales que le llevaron procedente de Gibraltar, y allí guarda la parte de los tributos que las kábilas le quieren pagar.

En la misma habitación donde está la caja duerme y recibe, y para los moros montaraces que llegan hasta allí es objeto de curiosidad y asombro dicho mueble, que atribuyen á diabólica invención, apesar de la santidad del príncipe.

La diplomacia de éste consiste en no apretar las clavijas para el cobro; toma lo que buenamente le dan, y en caso de apremiante necesidad, sabe hacer limosnas, distribuyéndolas con mucho tino entre la gente de acción más decidida.

Y así es como se sostiene tanto tiempo casi sin fuerzas.

¡Como en España!

## Carreras de zancos.—El campeonato del mundo.

Faltaban las carreras de zancos y éstas se han verificado, siendo lo más extraño del caso que cuantos individuos han intervenido en el certamen que nos ocupa eran cojos.

Esta novísima y singular carrera se ha verificado en Nogent sur Marne el domingo último, á las dos de la tarde,

presenciándola una muchedumbre compuesta de vecinos de la población, franceses y de habitantes de otras localidades comarcanas á Nogent.

El carácter de estas carreras era internacional; así, pues, concurrieron á ellas cojos de todas partes provistos de sus correspondientes zancos para disputarse el campeonato del mundo á zanca-da limpia.

En este gran *match* intervinieron 67 corredores. Las carreras fueron cuatro y cada una comprendió 200 metros de distancia, ganando el premio de *campeón del mundo* un orleanés llamado Paul Roulin; á quien se le amputaron ambas piernas hace veintidos años á consecuencia de un accidente que le ocurriera en la profesión.

Después de terminado el original *match* se organizó un baile, tomando en él parte algunos de los que habían concurrido á las carreras.

## Sección local.

### EN EL AYUNTAMIENTO.

La sesión de ayer la presidió el Alcalde D. Luis Sánchez Rivera, quien, según él refiere, vino muy satisfecho de su expedición, durante la cual ha dado muerte á ciento cuarenta y tantas perdices. (Matar es, como dice uno de los personajes de *Don Juan Tenorio*, cuando el célebre burlador de Sevilla y D. Luis Megía presentan la relación de sus hazañas.)

Cuando comenzó el cabildo, sólo estaban presentes ocho ó nueve concejales. Después entraron algunos más en el salón de sesiones, completando el número de doce, incluso el presidente.

Se leyó el acta de la sesión anterior, y fué aprobada sin que sobre ella se hiciesen observaciones.

Pasó á la comisión de Hacienda una solicitud de la viuda del peón caminero Pedro Baeza, en demanda de una pequeña pensión.

Se dá cuenta del informe emitido por la comisión de Beneficencia, quien propone que para expedir á Andrés Canseco el título de propiedad de un niño, es necesario que acredite su cualidad de heredero con el testamento correspondiente ó con información testifical. Hablan acerca de este asunto los Sres. Osorio, Lorenzo, Saavedra y el presidente, y se aprueba el informe con el aditamento de que la información, en su caso, ha de ser judicial.

El Sr. Melendez apoya una proposición que tenía presentada para la recomposición del camino rural llamado del Arroyo de la Higuera; y de paso pide que se ejecute lo mismo en los demás que se encuentren en mal estado, sin que al hacerlo se guarden consideraciones á nadie. Intervienen en el asunto los señores Saavedra, Ruiz Manchón, Manzano y el presidente, y se aprueba la proposición.

Sucede lo propio con la cuenta de los gastos ocasionados por la adquisición de suero antidiftérico.

Se aprueba el informe emitido por el Síndico en un expediente para justificar la propiedad de un niño de J. Sardiña.

Se aprueba un expediente sobre prórroga de lactancia, después de hacer uso de la palabra Navarrete, Ruiz Manchón y Manzano. De las indicaciones hechas por alguno de ellos, se deduce que puede darse el caso de que algunas madres que tienen concedida la lactancia para sus hijos, estén criando los de otras, y este es un extremo que el Municipio debe aclarar.

Se lee una carta del Alcalde de Madrid, acerca del coste que han de ofrecer las lápidas para rotulación de calles. Después de hacer uso de la palabra Manchón, Navarrete y Manzano, pasa el asunto á la comisión de Hacienda.

Al ir á darse lectura del informe emitido por la comisión de instrucción pública acerca del presupuesto de la escuela de Artes y Oficios, el Sr. Alvarez expuso que, según tiene entendido, uno de los concejales que pertenecen á dicha comisión, se ha quejado particularmente de que no se le citase á las reuniones de ésta; y por ello dicho Sr. Alvarez quiso retirar el informe.

Hacen uso de la palabra algunos concejales, opinando unos que se discuta el dictámen y otros que quede sobre la mesa; y el Sr. Osorio indica que él es el que ha formulado la queja de que hablara el Sr. Alvarez, á quien da las gracias por sus manifestaciones; pero que no tiene reparo en que el dictámen se discuta.

El Sr. Navarrete dice que está confor-

me con el mismo—que es aprobado—y hace algunas observaciones para que las tenga presentes la comisión de Hacienda, sobre los gastos que dicha escuela ofrece.

El Ayuntamiento quedó enterado de que un profesor de la referida escuela cesa en su cargo por tener que trasladarse á otro punto. Ese profesor es, si mal no oímos, el Sr. Amado.

Se lee un oficio de la Administración de Hacienda, y se acuerda contestar que el Ayuntamiento gravará en el próximo año económico la contribución industrial, con el 16 por 100.

Se pone al debate el asunto de los planos de alineación, planteado por la comisión de ornato con motivo de la solicitud formulada por D. Marino Dávila para reformar una casa de su propiedad. Hicieron uso de la palabra los Sres. Navarrete, Manzano, Ruiz Manchón, Lázaro, Lopez, Osorio, Melendez y el presidente, y después de varias rectificaciones, se acuerda, por 10 votos contra dos (los de Manzano y Lázaro) que levantándose la suspensión, acordada años há, de los planos referidos, se pongan los mismos en vigor, sin perjuicio de que en breve término se lleve á cabo la rectificación de aquellos cuya ejecución haya de originar muchos gastos á los fondos comunales y lastime en gran escala á los propietarios.

Acerca de la solicitud del Sr. Dávila, hacen uso de la palabra los Sres. Manzano, Melendez Navarrete, Osorio y el presidente, y se acuerda sostener el acuerdo de que el Sr. Dávila se sujete al plano de alineación de la calle de San Blas, si bien el arquitecto y la comisión de obras han de estudiar dicho plano para que vean si procede rectificarle, en cuyo caso se efectuará esto con las formalidades legales.

Aceptando lo propuesto por el arquitecto municipal y la comisión de obras, se concede á doña M. Laso el permiso que ha pedido para hacer reformas en una casa de su propiedad.

Se dió cuenta de una proposición del Sr. Manzano, para que se utilicen los nichos de párvulos que hay en la capilla del Cementerio. Usa aquél de la palabra, hace algunas observaciones D. Luis y se resuelve que la comisión de Hacienda estudie el aspecto legal del asunto.

Se aprueba el pliego de condiciones económico-administrativas para subastar la construcción de nichos en el cementerio, y se acuerda la licitación pública de una de las secciones que comprende el proyecto. El Sr. Manzano pide á la comisión de Hacienda, que al formar los presupuestos, consigne la cantidad necesaria para realizar las obras de las demás secciones.

Se acuerda nombrar á D. Manuel Saavedra, y en defecto de éste á D. Luis García, para que asista á las subastas de las obras de la alcantarilla colectora, del acerado de la calle de Moreno Nieto y de los nichos.

Se lee un informe emitido por la comisión de instrucción pública, acerca de una solicitud para que se declare oficial la enseñanza de la gimnasia en las escuelas municipales; informe en que se propone que el Ayuntamiento conteste que no tiene facultades para resolver sobre aquel extremo; pero que á la vez conceda una subvención al Gimnasio, por dar aquella enseñanza á los niños de las escuelas públicas.

El Sr. Osorio después de hacer algunas indicaciones acerca de los requisitos que estima necesarios para que sea legal un dictámen, manifiesta que está conforme con la primera parte del que se ha puesto á discusión; pero que respecto á la segunda, que versa sobre un punto sobre el que no se pidió parecer á la comisión, entiende que el Ayuntamiento debe resolver lo que estime conveniente, al discutirse los presupuestos, y que entonces los que han emitido el dictámen pueden si no consideran bastante la cifra que fije la comisión de Hacienda, pedir que se aumente.

Sin que ninguna otra persona hiciera uso de la palabra, se tomó acuerdo en el sentido que propuso el Sr. Osorio.

El Alcalde da cuenta del resultado de las gestiones hechas por la comisión nombrada para que el señor conde de la Torre del Fresno no cobre el importe de la tierra traída al paseo de San Francisco. Indicó D. Luis que el conde, siguiendo la voluntad de su inolvidable hija, dedicaba esos fondos á la Tienda-Asilo. Se acordó abonar la cuenta concerniente á la tierra indicada.

El Sr. Osorio formuló una proposición

para que se discuta en el cabildo siguiente, á fin de que el instrumental de la banda municipal se conserve en el edificio destinado á la misma, y no se utilice más que en los actos públicos en que dicha banda tome parte.

El mismo Sr. Osorio preguntó al presidente si estaba enterado de que en la noche del 18 el cabo de barrenderos abofeteó, estando en la casa del propio don Luis, á uno de dichos barrenderos. El presidente contesta que el acto agresivo no llegó á realizarse.

El Sr. Lopez recordó que en la sesión anterior había pedido que se le concediese un mes de licencia, y hubo de interesar que se resolviera sobre esa petición. Hízolo el Ayuntamiento en sentido favorable.

El Sr. Solar pidió la palabra, habló con sentido acento, de la catástrofe del crucero *Reina Regente*, y propuso que la Corporación municipal acordara la celebración de un acto religioso por el eterno descanso de las almas de los tripulantes del barco. El Sr. Manzano pidió que el Sr. Solar aclarase si lo que deseaba era la celebración de una misa: contestó éste en sentido afirmativo: indicó el señor Saavedra que el acuerdo era prematuro, porque oficialmente no se había confirmado la catástrofe, y se acordó al fin que, partiendo de la hipótesis de que esto llegue á suceder, se aprobaba la proposición.

El cabildo terminó cerca de las dos de la tarde.

Ya ven ustedes que las tres horas que duró no dejaron de utilizarse.

### Sesión de la Junta municipal.

La que se celebró el martes á las once de la mañana, la presidió el Alcalde. Cuando comenzó la misma solo estaban presentes cuatro concejales, contando á D. Luis. Poco después llegó el Sr. Lorenzo. Más tarde fueron á las Casas Consistoriales, tres ediles más, pero el acto ya había concluido.

De los asociados no asistió uno siquiera. Y eso que se trataba de la aprobación del presupuesto adicional que importa muchos miles de duros.

Se aprobó dicho presupuesto. Se aprobó también el expediente instruido para adquirir las casas número 17, 18 y 19 de la Ronda, acordando remitir aquél á la superioridad para los fines de ley.

Y se resolvió extender á todo el capítulo de carreteras, la cantidad consignada en el presupuesto corriente, para las obras de la carretera á la estación del ferrocarril.

### Comisión provincial.

No ofrecieron gran resultado las combinaciones hechas por el Gobernador civil, para que vinieran á la capital los di-

putados pertenecientes á la Comisión provincial que no concurrieron en el día señalado; ni se reunió siquiera el número indispensable para constituir la que se llama vulgarmente *diputación chica*, que es la que en casos semejantes, toma acuerdos sobre asuntos de la competencia del Cuerpo provincial; pero en fin, sino seis, se reunieron cinco de los consabidos padres y la comisión pudo acordar los días en que ante ella ha de verificarse el juicio de exenciones de los mozos del actual reemplazo.

Las comisiones de los pueblos deben asistir á este acto en el orden siguiente:

El día 1.º de Abril, todos los mozos pertenecientes á los pueblos de los antiguos partidos judiciales de Fregenal y Fuente de Cantos.

El día 2, los de los pueblos que forman los partidos de Herrera del Duque y Puebla de Alcocer.

El día 3, los de los que constituyeron los partidos de Zafra y Alburquerque.

El día 4, los de los que pertenecieron á los partidos de Jerez de los Caballeros y Villanueva de la Serena.

El día 5, los de los que antes pertenecían al partido de Mérida.

El día 6 los de los pueblos que forman los de Castuera y Don Benito.

El día 7, los de los pueblos que constituían el de Llerena.

El día 8 los de los pueblos que forman el de Almendralejo.

El día 9, los de los pueblos correspondientes á los antiguos partidos de Badajoz y Olivenza.

Ayer falleció la señora doña Josefa Cano y Palacio, madre de la señora condesa de Campomanes, á la cual, así como á toda su familia, damos el más sentido pésame por la irreparable pérdida que han sufrido.

Ayer salió para Salvatierra de los Barros, con el fin de tomar las aguas de aquel pueblo, nuestro amigo y compañero de redacción D. Luis Montalban.

La Agencia de negocios que D. Enrique García de la Rosa tenía establecida en la calle de Santo Domingo, núm. 4, se ha trasladado á la de Hernán Cortés, núm. 14, bajo, donde ofrece al público sus servicios.

### Servicio telegráfico

Madrid 21 (3 m.)

En el Ministerio de Marina dicen que nada se sabe del crucero *Reina Regente*.

Los periódicos manifiestan que un telegrama oficial confirma la catástrofe.

Martínez Campos insiste en que debe continuar en el Gobierno el Sr. Sagasta.



LA SEÑORA

DOÑA JOSEFINA CANO Y PALACIO

VIUDA DE PONCE DE LEON,

HA FALLECIDO.

R. I. P.

Su desconsolada hija la señora condesa de Campomanes, hijo político D. Francisco Dorado Lopez de Zárate, nietos y demás parientes,

Ruegan á V. se sirva encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Moraleja, 14, á la capilla de San Sebastian, donde se despidе el duelo, teniendo lugar dicho acto mañana, jueves, á las cinco y cuarto de su tarde.

Badajoz 20 de Marzo de 1895.

No se reparten esquelas.

# LAS AMÉRICAS

Extenso surtido en todo el ramo de coloniales y paquetería.  
Alpiste limpio, de primera, á 0'50 peseta el kilo.  
3, ZAPATERIA, 2

Madrid 21 (3,5 m.)  
Dícese que se enviarán á Cuba 8.000 hombres, sorteados.  
En el Bolsin bajaron los fondos 25 céntimos.

Groizard aconsejó á la Regente la continuación de Sagasta en el Gobierno.

Madrid 21 (3,8 m.)  
La crisis sigue en igual estado.  
Hoy continuará la Regente las conferencias.

Vistas determinadas dificultades, vuelve á hablarse del Gabinete intermedio.  
Otros políticos creen que entrarán los conservadores.

Madrid 21 (3,10 m.)  
El Juzgado presentose en casa de Morayta. Este se halla en Portugal. Dicese que aquella visita es debida á una carta en que el referido Sr. Morayta comentaba los últimos sucesos.

La crisis presenta difícil solución.  
Madrid 21 (3,15 m.)  
En Barcelona han sido detenidos dos periodistas por los comentarios que escribieron acerca de los sucesos de Madrid.

Los zerrillistas han acordado no admitir la dimisión que de los cargos que desempeñaba en el partido, ha presentado el Sr. Llano y Persi.

## REGISTRO CIVIL.

DÍA 20 DE MARZO.

FALLECIDOS.

Araceli Doncel Prieto, meningitis.  
Josefa Salas Pacheco, paludismo crónico.

NACIDOS.

José Manuel Amorena Escamilla.

CASAMIENTOS.

Gumersindo Carretero Redondo con Nieves Padilla Megias.

## DROGUERIA

DE

**EDUARDO CAMACHO**

CALLES MELENDEZ VALDÉS, 39. (Antes Granada.)  
y FRANCISCO PIZARRO, 16. (Antes Aduana.)

BADAJOS

Pinturas hechas de todas clases.—Especialidad en colores, Barnices, Brochas, Pinceles y artículos para pintores.

Perfumería, Esponjas y Jabones de todas clases.  
Azufre flor Para oídio de los vinos, fuchinas de todos colores para tintoreros, Sosa cáustica, Aceites y Colofonia.

Almidones de todas clases y Brillantina para el planchado.

Jeringas, Bragueros y objetos de goma.  
Aguas minero-medicinales naturales.

Productos químicos para la Farmacia, Fotografía, Industria y Artes.

## PESCADO FRESCO

Se vende todos los días desde las ocho de la mañana, en la

Plaza Alta, 44.

**PEDRO GONZALEZ NEIRA.**

LIBRERÍA.

Suscripción permanente á obras de lujo y económicas que se hallen en publicación.

Gran surtido en obras literarias escritas por acreditados autores, y libros para escuelas, á precios económicos.

Constantemente se reciben novedades y encargos de librería.

Lectura de novelas á domicilio.

18. SOLEDAD, 18.

## LA UNIVERSAL GRAN HOSPEDERÍA

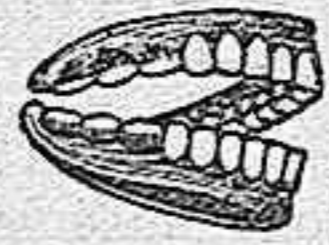
DE

**GABINA REDONDO**

Larga, 43, principal

BADAJOS

Servicio esmerado, Precios económicos.



**BARAINCA, DENTISTA.**

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

10, MORENO NIETO, 10,

BADAJOS.

## LA FORTUNA.

ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERÍA

vinos y aguardientes,

de

**JAIME GOMIS Y BENAGES.**

Menacho y Vasco-Núñez, 12.

Este acreditado establecimiento ha recibido abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, manteca del reino y extranjera, habichuelas y otros.

Los que á pesar de su buena clase se ceden á precios de Cooperativa.

Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los no menos acreditados Criolla y Verdad. Descuentos fabulosos.

Algodones, color y listados para medias, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR

**LA FORTUNA.**  
PRECIOS COOPERATIVA.

GRAN HOSPEDERÍA.

CASA DE VIAJEROS

DE

**MANUEL CORDON JAIMP**

Magdalena, 7, Badajoz.

## Instituto provincial de vacunación,

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1893.

y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor

**D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.**

3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos por correo á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Por un tubo. . . . . 4 pesetas.

Por un cristal. . . . . 3 »

Por un vial. . . . . 8 »

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

## LA GRANADINA.

ESTABLECIMIENTO DE MODISTA

DE

**DOLORES RUIZ DE PUENTE.**

5, BRAVO MURILLO, 5.

BADAJOS.

En este establecimiento, montado á la altura de los de las principales capitales de España, como primero y único en su clase en esta capital, presenta un variado y elegante surtido en telas y adornos.

Trajes hechos desde 35 pesetas en adelante.

Capas desde 20 id. id.

Abrigos desde 30 id. id.

BRAVO MURILLO, 5. BADAJOS.

## Gran Centro Industrial y Comercial

establecido en Lisboa en la Calzada do Carmo, núm. 6,

á cargo de los señores

**A. TUÑÓN Y COMPAÑÍA.**

Este Centro se ocupa en toda clase de comisiones y consignaciones, exportación, compras y ventas, patentes de invención, marcas de fábrica y de comercio asuntos oficiales, ingeniería y arquitectura, Exposiciones y Museos, viajes y traducciones en general.

Para llenar tan numerosos fines, cuenta este Gran Centro Industrial con personal competente en Lisboa y con celosos correspondientes, no solo en las capitales de Europa, sino también en el Brasil, Buenos-Aires, Uruguay y otros países de la América del Sur.

Utilizar una sola vez este Gran Centro, basta para convencerse de las ventajas y facilidades que presta.

CALZADA DO CARMO, 6.—LISBOA.

A. Tuñon y Compañía.

## ASIENTOS DE REJILLA.

Se poñen en la calle del Gobernador, 34.

## TRASLADO.

### EL FÍGARO.

PELUQUERIA DE MANUEL FERNANDEZ

Este establecimiento, que estaba situado en la calle del Gobernador, núm. 28, se ha trasladado á la de la Aduana, núm. 14, donde estaba el marmolista A. Zoido.

FRANCISCO PIZARRO, 14. (Antes Aduana.)

CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

### CÁNDIDO RUFETE.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapufos y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOS.

FÁBRICA

DE

### MOSAICOS HIDRAULICOS

DE

**JOSÉ LOPEZ.**

Grandes existencias en almacén, dispuestas á cualquier aviso.

Depósito de Cemento inglés y francés de todas clases, sin competencia en precios.

Depacho: Sal, 8. (Almacén de curtidos.)

BADAJOS.

## EL SIGLO

PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.

Bateria de cocina de hierro esmaltado.

Gran surtido

y precios sumamente baratos.

NO CONFUNDIRSE.

## EL SIGLO.

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

## El Imperio de la Moda.

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS

ALTA NOVEDAD,

ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y

ARTÍCULOS DE MODA,

de

**ISABEL ALVAREZ BUIZA.**

Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.

Especialidad en reformas de sombreros de feltro y paja.

31, SAN JUAN, NÚM. 31.

BADAJOS.

## SE VENDE

Flor de manzanilla serrana, á 8 reales libra, en la calle de Arco-Aguero, núm. 37.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

## PRECIO FIJO VERDAD

- Para corbatas **Hernando.**
- Para guantes ingleses **Hernando.**
- Para paraguas fin de siglo **Hernando.**
- Para géneros de punto **Hernando.**
- Para perfumería fina **Hernando.**
- Para bisutería de señora y caballero **Hernando.**
- Para cuellos y puños postizos **Hernando.**
- Para tirantes **Hernando.**
- Para fustas y bastones **Hernando.**
- Para petacas y tarjeteros **Hernando.**
- Para pañolería de seda **Hernando.**
- Para camisas finas de vestir y dormir **Hernando.**
- Para camisas de franela **Hernando.**

SAN JUAN, 32. BADAJOS

## LA BARCELONESA.

FÁBRICA DE JABONES

DE

**PABLO PRIETO Y VENTURA.**

Río, 48.

SUCURSAL, FRANCISCO PIZARRO, 3

(ANTES ADUANA)

BADAJOS.

## ANTONIO MUÑOZ.

CALZADO DE LUJO.

24. SAN JUAN. 24.

## LA ARGENTINA.

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

DE

**PEDRO NAVAJAS MORENO.**

32, Soledad, 32.

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela y público en general un riquísimo y variado surtido en Pastelería hecha reciente, y se esmera en todos los encargos que se le confían pertenecientes al ramo.

Ensaimadas y bollos calientes todos los días desde las seis de la mañana.

## GRAN HOTEL CENTRAL

10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.

El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo á la altura de los mejores de Europa.

HOTEL CENTRAL.—10, Plaza de la Constitución, 10.

## TOS PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS

DEL DOCTOR MORALES

MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS

SEDANTES Y ESPECTORANTES POR EXCELENCIA

INOFENSIVAS HASTA PARA LOS NIÑOS

INDISPENSABLES Á TODO ENFERMO DEL PECHO

Caja de 2 y de 4 reales en boticas y droguerías

Dr. Morales, 39, CARRETAS, 39.—MADRID

En Badajoz: FARMACIA DE R. CAMACHO

Se vende la casa-panadería sita en la Alameda, núm. 19. También se traspasan todos los enseres del mencionado establecimiento. Para tratar con su dueño, en la calle de Doblado, núm. 7.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS BADAJOZ.-19, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 19. CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

LA FEDERACION IBÉRICA, por *Ma-galhaes Lima*.—Esta obra, que recomendamos a nuestros lectores, se vende en la librería internacional de Romo y Fussel, calle de Alcalá núm. 5, Madrid, al precio de 4 pesetas.

GRAN GIMNASIO DE BADAJOZ.

7, SAN SISENANDO, 7.

Salón de ejercicios, 225 metros cuadrados, espaciosa galerías, patio central con monte de cristal de 70 metros cuadrados, aparatos y personal para clase de cien alumnos, sala de esgrima, música y dibujo.

LA CUBANA GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES.

Calle Aduana, 15, esquina a la de Granada.

El dueño de esta muy acreditada Confitería y Pastelería, tiene el honor de participar a su numerosa clientela y al público en general, que ha terminado sus importantes conservas de frutas en almibar y secas, como igualmente la de membrillo, resultando unas y otras sus clases y calidad inmejorables con los reducidos precios que a continuación se expresan:

SECCION DE CONFITERIA.		SECCION DE COLONIALES.	
	Pesetas.		Pesetas.
Peras en almibar ó secas, libra.	1 25	Azúcares florete FF., kilo.	1 20
Ciruelas id. ó id., id.	1 25	Idem melosa BB., id.	1 15
Bruños id. ó id., id.	1 25	Idem Puerto-Rico 1.ª superior, id.	1 05
Melocotón id. ó id., id.	1 25	Idem id. 1.ª, id.	1 »
Albarillos id. ó id., id.	1 25	Arroz satinado 1.ª, id.	» »
Naranja id. ó id., id.	1 25	Idem idem 2.ª, id.	» »
Toronja id. ó id., id.	1 25	Bacalao noruega 1.ª verdad, id.	» »
Calabazate	1 25	Garbanzos superiores gordos, id.	» »
Cidra ó Cabello de ángel.	1 »	Pastes italianas para sopa	» »
Batata.	1 50	Idem del país 1.ª.	» »
Guinda.	1 50	Manteca del reino, clase extra, kilo.	3 50
Yemas, varias formas.	1 50	Cafés tostados, inmejorables, id.	6 »
Carne de membrillo, 1.ª extra, kilo.	2 »	Vinos de Valdepeñas, litro.	0 50
Idem id. 1.ª, id.	1 50	Aguardiente anisado, id.	1 50
Idem id. 2.ª, id.	1 25	Idem Cazalla, triple, id.	2 50
Pastas de almendra y coco, libra.	1 »	Miel superior, á peseta el kilo.	» »

Las frutas están conservadas con todo el esmero y transparencia natural en sus respectivas clases, por lo que son preferidas del público en general. Recomiendo los tan exquisitos chocolates de los RR. Padres Agustinos, muy conocidos ya del público, y la nueva marca de las Calatravas con el peso de medio kilo y veinte raciones ó tazas en cada referido paquete, al precio de 5, 6, 7 y 8 reales.

Todo el que visite esta casa, quedará altamente satisfecho de la bondad y economía de sus géneros.

LA CUBANA.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.

La *Ultima Moda* ha publicado en los números 344, 345, 346 y 347, correspondientes al mes de agosto, 97 modelos de trajes, sombreros, chaquetas, esclavinas, etc., entre las que figura 17 para niñas y niños; 79 modelos de preciosas labores y dibujos para bordar en blanco; un figurin acuarela; una hoja de patrones; dos pliegos de 16 páginas de la novela «La dicha de un desdichado», y un pliego de la interesante obra «La casa donde habitamos, su distribución y adorno», con modelos de mobiliario y ornamentación. Todo esto ha costado á las señoras suscriptoras una peseta.

En el cuerpo del periódico publica la célebre obra del escritor italiano Pablo Mantegazza, «Arte de elegir marido.»

Este periódico se reparte todos los lunes, y cuesta, por suscripción, un real cada número. También se admiten suscripciones para todos los pueblos de la provincia, á los precios siguientes:

Tres meses..... 3'50 pesetas.  
Seis meses..... 7 »

Representantes en Badajoz, los Sres. Claramon y Compañía, Plaza de la Constitución, 21, en *La Minerva Extremeña*.

FERETROS METÁLICOS

de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS,

EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES

LA PROVIDENCIA,

27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27.

ESPECIALIDAD EN CORONAS FÚNEBRES.

Las familias ó particulares que posean nichos en propiedad en el Cementerio, y por cualquier circunstancia deseen enagenarlos, esta casa se encarga de su adquisición.

LA FANJA

FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA A VAPOR

FERNANDO NICOLAS Y HERMANO

MENACHO 16. BADAJOZ. MENACHO 16

FABRICACION ESPECIAL

DE CHOCOLATES

VERDAD

SE VENDEN

estas dos marcas de chocolates en los principales establecimientos de Coloniales y Confiterías.

FABRICACION ESMERADA

DE CHOCOLATES MARCA

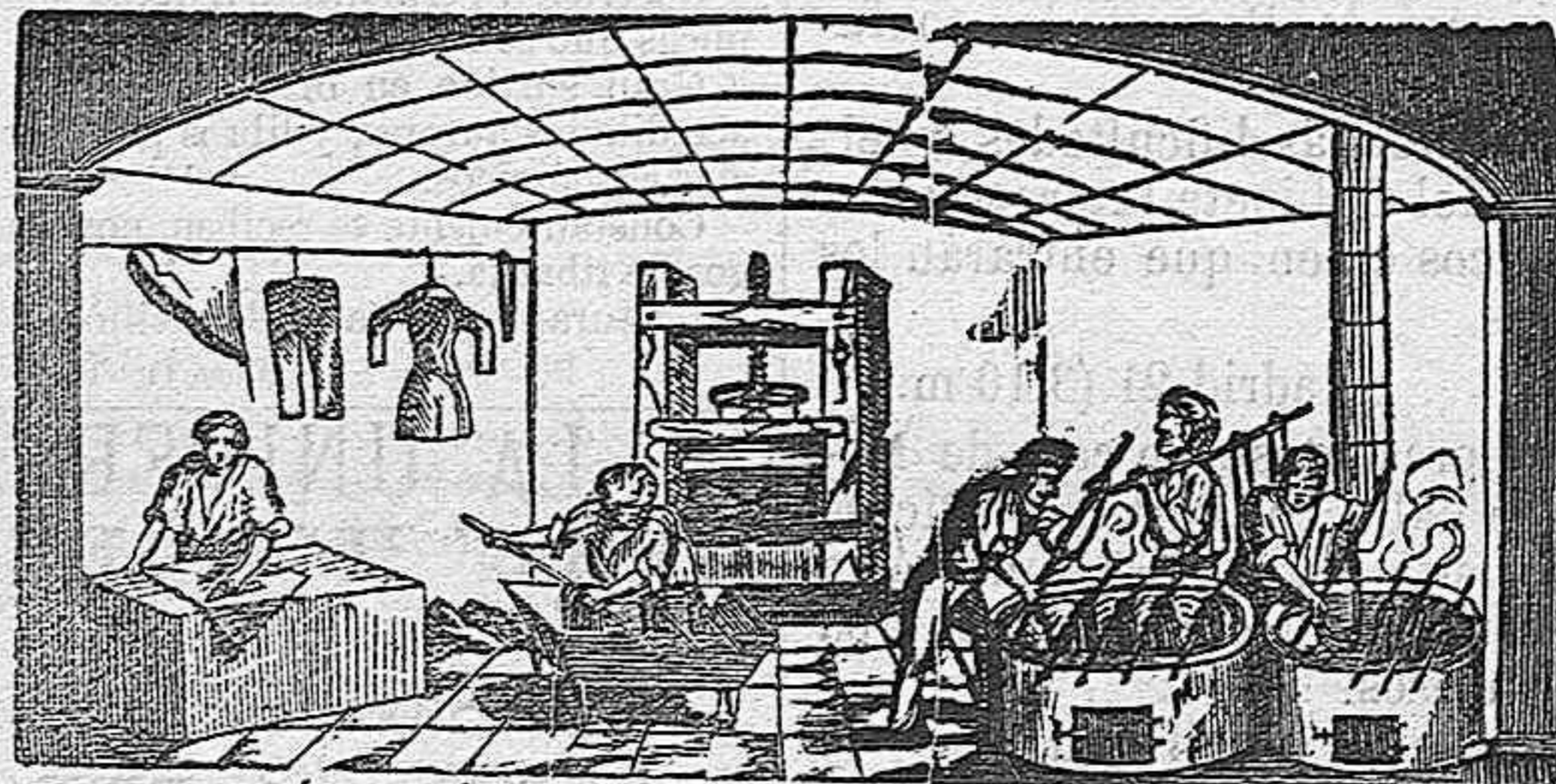
LA CRIOLLA

IMPORTANTE. El público puede visitar la fabrica de nueve de la mañana á seis de la tarde.

Se ha recibido de una gran fábrica de Austria, un extensísimo surtido en estuches con ricos papeles para escribir, que se venden á precios muy económicos. Los hay desde 2 reales caja en adelante.

IMPRESA Y encuadernación Plaza de la Constitución, 21.

LA MINERVA EXTREMEÑA



GRAN TINTORERÍA QUÍMICO-FRANCESA A VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS.

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Preios convencionales. Badajoz.—Calle de Gabriel núms. 9 y 11.—Badajoz. Precios convencionales.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

ANTONIO COVARSÍ, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.



MIEL AÑEJA

á 6 reales el kilo y fresca á 4.

29, ADUANA 29;

RELOJES PATENT-CANSECO.

Son mejores que Roskofs, propios para cazadores, maestros y encargados de obras, empleados de ferrocarriles y para todo el que tenga tragines fuertes y necesite hora fija. Afinan la hora con el registro siempre al centro.

Se garantizan con las debidas formalidades. Los hay de níquel, acero y plata.

SE VENDEN

PLAZA DEL ANGEL, 10, Y BARRIONUEVO, 15.

En provincias, dirigirse al Sr. Canseco, Madrid.

OBRAS DE MORENO TORRADO

Pestas

Explosiones del sentimiento, ejemplar. 2  
Idilios y elegías, id. . . . . 1 50  
Poemas y episodios, id. . . . . 1  
¡Sin hijos y con bienes! id. . . . . 1  
Nuevas elegías, id. . . . . 1  
Se hallan á la venta en todas las librerías de Badajoz.

ANTONIO COVARSÍ,

AGENTE DE ADUANAS.

Almacen de armas y efectos de caza.

ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS ESPAÑOLAS, INGLESA, BELGAS Y RIFLES NORTE-AMERICANOS.

Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.

Preciosa colección de revolvers de bolsillo. — Pólvora de todas clases.

MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Especialidad en cartuchos de caza INFALIBLES, calibre 12 y 16, de fuego central, á 3 pesetas el ciento.

Almacen de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Se facilitan Catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

Capital de garantía, 10.000.000 de pesetas.

Capital suscrito..	i	pesetas	18.621.563'27
Activo..			15.004.675'94
Siniestros pagados..			986.228'93
Capitales en curso..			39.364.854'77
Reservas..			4.057.722'87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.